



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE
BIOSISTEMAS
Avda. Puerta de Hierro, 2. 28040 Madrid

SOLICITUD DE ACTIVIDAD FORMATIVA PARA LA INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO ESPECÍFICO DE LA ETSIAAB DE ACTIVIDADES ACREDITABLES EN TITULACIONES DE GRADO

- **Denominación del curso:** XVI CONGRESO DE ESTUDIANTES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA
- **Grupo de actividad al que pertenece según catálogo:** Actividades Culturales: C-3: cursos y talleres
- **Curso Académico:** 2023/24

- **Organizado por:** Nora Formoso-Rafferty, Pilar García Rebollar y estudiantes de Grado y Doctorado de la ETSIAAB
- **Lugar de impartición:** ETSIAAB
- **Nº de créditos europeos:** 0,5 – 1 ECTS
Nº de horas: Las que emplee el alumno en la elaboración de la comunicación escrita, su revisión y presentación oral en el Congreso
- **¿Tiene el alumno que pagar por esta actividad algún tipo de matrícula al inscribirse en ella, aparte de lo correspondiente al reconocimiento de los créditos?:** No
- **Nº de plazas ofertadas:** 100 participantes
- **Fechas de celebración:** mayo – junio 2024
- **Horarios:** no procede

- **Profesor Responsable/Coordinador:** Nora Formoso-Rafferty y Pilar García Rebollar
- **Departamento:** Producción Agraria
- **E-Mail:** nora.formosorafferty@upm.es, pilar.grebollar@upm.es

- **Requisitos o conocimientos previos (recomendados):**
Es necesario inscribirse al Congreso en el mes de MARZO y enviar el trabajo escrito en el mes de ABRIL (consultar Moodle: <https://moodle.upm.es/formacion/course/view.php?id=1601>)
Las normas para la redacción de los trabajos se encuentran en Moodle: <https://moodle.upm.es/formacion/course/view.php?id=1601>
Cada trabajo presentado a este Congreso puede ir firmado por un máximo de 4 autores (alumnos) y 2 tutores (profesores o doctorandos de últimos años).

- **Alumnos a los que va dirigido (nivel o cursos en los que debe estar):**
Grado, Máster y primeros años de Doctorado



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE
BIOSISTEMAS

Avda. Puerta de Hierro, 2. 28040 Madrid

- **Procedimiento de evaluación:**

El Comité Científico decidirá si la comunicación del alumno es aceptada o no. Los trabajos se remitirán a dos evaluadores-profesores y los autores recibirán las correcciones o indicaciones oportunas. En caso de desacuerdo, el autor deberá justificarlo debidamente por escrito. Una vez realizadas las correcciones, si las hay, el autor enviará de nuevo el trabajo corregido y definitivo en un plazo que también le será comunicado.

- **Información e inscripciones:**

Toda la información está en Moodle
<https://moodle.upm.es/formacion/course/view.php?id=1601>

- **Observaciones o breve memoria de la actividad:**

Se admitirán trabajos realizados por estudiantes relacionados con la Ciencia e Ingeniería Agronómica, Agroambiental, Agroalimentaria, Biotecnología o de titulaciones afines escritos y expuestos en español o en inglés.

Puede tratarse de una revisión bibliográfica, un trabajo experimental, una práctica o una parte de un proyecto. Máximo 4 hojas con el formato requerido.

Las comunicaciones orales dispondrán de 10 minutos para su presentación, dejando las preguntas a todos los trabajos para el final de cada sesión. Entre todos los pósters expuestos, serán elegidos los tres mejores, tras la votación de todos los participantes, y se explicarán en 5 minutos utilizando únicamente el póster proyectado.

- **Objetivos:**

- Apoyar en los estudiantes el desarrollo de habilidades transversales necesarias para la vida profesional.
- Fomentar la realización de trabajos complementarios a los programas oficiales de las asignaturas de Grado y Máster.
- Estimular el interés por la investigación y el debate científico.
- Contribuir a la formación específica dentro de campos concretos de la Ciencia e Ingeniería Agronómicas, así como de la Biotecnología.

- **Competencias (Transversales o Específicas) y resultados de aprendizaje que se desarrollan:**

Grado de Ciencias Agrarias y Bioeconomía:

CT4: Capacidad para comunicar a todo tipo de audiencias en lengua castellana e inglesa y tanto de forma oral como escrita.

CT9: Tener capacidad de análisis y síntesis para interpretar datos relevantes y abordar los problemas desde diferentes perspectivas.

CE22: Aplicar los conocimientos adquiridos a la realización de trabajos científico-tecnológicos en el campo de las Ciencias Agrarias y la Bioeconomía.

Grado de Ingeniería Agrícola



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE
BIOSISTEMAS
Avda. Puerta de Hierro, 2. 28040 Madrid

CT1: Comunicación oral y escrita: capacidad para comunicar, ideas, problemas y soluciones, tanto a público especializado como no especializado.

CT7: Uso de la lengua inglesa: capacidad de comunicar información, ideas, problemas y soluciones, de forma efectiva en lengua inglesa, tanto a la comunidad de ingenieros/as, como a la sociedad en general.

Grado en Ingeniería Agroambiental

CG6: Transmitir con claridad y rigor información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita.

CG9: Uso de la lengua inglesa.

Grado en Biotecnología

CT4: Capacidad para comunicar en lengua castellana e inglesa de forma oral y escrita.

CT9: Tener capacidad de análisis y síntesis para interpretar datos relevantes y abordar los problemas desde diferentes perspectivas.

Grado en Ingeniería Alimentaria

CT1: Comunicación oral y escrita: capacidad para comunicar, ideas, problemas y soluciones, tanto a público especializado como no especializado.

CT7: Uso de la lengua inglesa: capacidad de comunicar información, ideas, problemas y soluciones, de forma efectiva en lengua inglesa, tanto a la comunidad de ingenieros, como a la sociedad en general.

Grado en Matemáticas

CT8: Mostrar capacidad para comunicar ideas, problemas y soluciones, tanto a público especializado como no especializado, de manera oral y escrita.

- **Materiales/Documentación/recursos necesarios:**

Consultar en Moodle: <https://moodle.upm.es/formacion/course/view.php?id=1601>

- **Programa:**

Consultar en Moodle: <https://moodle.upm.es/formacion/course/view.php?id=1601>

¹ Según el art. 12 del RD 1393/2007, actualizado según el RD 861/2010, de 2 de junio, “los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación del al menos 6 créditos europeos.”

¹ El Catálogo General de Actividades Universitarias Acreditables en Titulaciones de Grado establece los siguientes grupos: **Representación Estudiantil**; **Actividades Deportivas**: D-1: competiciones, D-2: alto nivel, D-3: formación en deporte, D-4: técnicos especialistas; **Actividades Culturales**: C-1: competiciones; C-2: participación en grupos UPM, C-3: cursos y talleres, C-4: itinerario lingüístico; **Actividades de Cooperación y Solidarias**: S-1: en ámbito UPM; S-2: ámbito regional, S-3: fuera de la región; S-4: participación estable en proyecto y grupos de cooperación al desarrollo



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE
BIOSISTEMAS
Avda. Puerta de Hierro, 2. 28040 Madrid

¹ El nº de créditos que se pueden reconocer está limitado en cada uno de los grupos de actividades en que se estructura el Catálogo General, según lo siguiente: D-1:3; D-2: 3; D-3:1;D-4:2// C-1:2;C-2:2;C-3:3;C-4:2//S-1:1;S-2:2;S-3:3;S-4:6 (nº máximo reconocible en cada curso académico)

Profesor/a solicitante: Nora Formoso-Rafferty Castilla y Pilar García Rebollar
Firma:

VºBº
Subdirector/a de Ordenación Académica

Firma: